



Comunicado No. 003-2021
Ciudad de México, 4 de febrero de 2021

La UIF anuncia “Operación Caribe”, con la que se realizó el bloqueo masivo de cuentas, respecto de 79 personas físicas y morales que forman parte de una organización criminal dedicada a la clonación de tarjetas bancarias que opera en la zona turística de Cancún, Quintana Roo.

El Gobierno de México ha señalado entre sus principales ejes de acción la detección y el desmantelamiento de organizaciones criminales que utilicen al sistema financiero mexicano para blanquear recursos provenientes de actividades ilícitas.

Derivado del intercambio de información llevado a cabo entre las instituciones que integran al Gabinete de Seguridad, el Centro Nacional de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) y la UIF, se logró identificar a una organización criminal integrada principalmente por sujetos de nacionalidad rumana y mexicana que tienen como centro de operaciones Cancún, Quintana Roo, pero que actualmente se han expandido a otras zonas turísticas, tales como la Riviera Nayarita, los Cabos y Puerto Vallarta.

Dicha organización criminal opera mediante la alteración de cajeros automáticos instalados en hoteles turísticos a los que les instalan dispositivos que logran sustraer los datos de las tarjetas bancarias que son ingresadas, así como el número de identificación personal (NIP) de las mismas, para posteriormente realizar retiros a dichas cuentas, los cuales eran ingresados al sistema financiera mediante la operación de empresas fachada constituidas por los miembros de la organización.

La UIF analizó un total de 277 operaciones inusuales por un monto de 337 millones 500 mil pesos, así como un total de 520 reportes de operaciones relevantes por más de 125 millones 520 mil pesos; transferencias internacionales, mediante las cuales se realizaron 730 envíos de numerario, por un monto de 251 millones 200 mil pesos y la recepción de 333 transferencias por un monto mayor a 232 millones de pesos.

De igual forma, se detectó la emisión de un total de 1,834 cheques por un monto de 153 millones 200 mil pesos y la recepción de 707 cheques por un monto de 104 millones 800 mil pesos, así como la emisión 4,033 transferencias interbancarias por un total de 2 mil 205 millones pesos y la recepción de 3,858 transferencias por más de 2 mil 180 millones de pesos.

Dicha acción es el resultado del trabajo conjunto que realizaron las instituciones que integran el Gabinete de Seguridad, mismas que durante varios meses proporcionaron a la UIF informes de inteligencia respecto de los principales líderes, operadores financieros, familiares, empresas, abogados, así como de diversos servidores públicos que operan redes de corrupción que han favorecido las actividades ilícitas de dicho grupo de la delincuencia organizada.

En el mismo sentido, la UIF trabajó de manera coordinada con la Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), en la definición de los objetivos de dicho operativo, con lo que se logró ubicar a un gran número de integrantes de dicho grupo criminal, así como a sus mayores operadores financieros y empresas utilizadas en el blanqueo de capitales.

Estas acciones son el resultado del Gobierno de México para combatir a las organizaciones criminales que operan en nuestro país, a fin de mermar su capacidad económica y limitar su margen de operación dentro del sistema financiero.

